

VÍCTOR PÉREZ FERNÁNDEZ, PROFESOR TITULAR Y SECRETARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CERTIFICA:

Que en la Junta de Escuela extraordinaria celebrada el 15.05.18, y cuya acta está pendiente de aprobarse, se aprobaron por asentimiento los Registros del SGC P14-01 (Autoinforme para el seguimiento del título) del curso 2016-2017, de los Títulos de Grado que se relacionan:

- Grado en Ingeniería Aeroespacial
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Informática

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente certificado en Puerto Real, a 15 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO

Fdo: Víctor Pérez Fernández





RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2502553
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2011/12
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2016/17

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título: <http://esingenieria.uca.es/docencia/gia>

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos.

La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad. En el Consejo de Gobierno del 21 de mayo de 2010 se aprueba la versión 02 del SGC de la UCA. En su revisión anual el Sistema de Garantía de Calidad v1.0, fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 19 de noviembre de 2012 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados en la misma. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros.

Anualmente, con la actualización de documentos y protocolos de las instituciones competentes sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se ha llevado una revisión del SGC. Además, el despliegue del SGC y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en varias ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012 y SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015).

La última modificación, actualmente vigente, ha sido realizada a finales del año 2017, el SGC para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, ha sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de

necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI
- c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.
- d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad, así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.
- g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz (http://sgc.uca.es/procedimientos_SGC_v2.0). La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los siete Coordinadores de los siete Grados existentes en la ESI. Durante el curso 2013-2014 usó el formato unificado para la documentación de los cuatro títulos de grado que se impartieron en la ESI y por el que se reconoció como buena práctica en la auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática realizada en noviembre de 2013.

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad>.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01. Procedimiento de difusión e Información Pública del Título (<https://goo.gl/vukUMR>)
- P02. Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso (<https://goo.gl/4hWFjY>)

- P03. Procedimiento de Acogida, Tutoría, Apoyo de la formación y Orientación profesional del estudiante (<https://goo.gl/Zrz6dL>)
- P04. Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza (<https://goo.gl/RpxXE2>)
- P05. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares (<https://goo.gl/ovcuxU>)
- P06. Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes (<https://goo.gl/fdURzq>)
- P07. Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (<https://goo.gl/TExmmg>)
- P08. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://goo.gl/RZnN7V>)
- P09. Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://goo.gl/ex9XAc>)
- P10. Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios (<https://goo.gl/ie1Tbw>)
- P11. Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (<https://goo.gl/gBY9FP>)
- P12. Procedimiento para la modificación de la memoria del Título (<https://goo.gl/4tzVXp>)
- P13. Procedimiento para la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (<https://goo.gl/uDGN4a>)
- P14. Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título (<https://goo.gl/7phQ8o>)
- P15. Procedimiento y criterios de extinción del Título (<https://goo.gl/4f3Jpc>)
- P16. Procedimiento para la revisión y gestión documental del SGC (<https://goo.gl/oV3iYh>)
- P17. Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros (<https://goo.gl/km1zXw>)

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Para favorecer la transparencia y la difusión de la información pública del título, existe un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC, los miembros, los acuerdos adoptados y otra información de interés. Actualmente sólo existe una vacante, correspondiente al sector del PAS.

Para la coordinación y organización de la CGC se dispone de un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>), donde se gestiona toda la información de la CGC de forma eficiente. Esto hace que el funcionamiento de la CGC sea ágil y por ello se está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso. Así mismo, dado que las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC, así como la alta frecuencia de las reuniones de la CGC, se da un tiempo de respuesta corto a los solicitantes. Durante el curso 2016-17 se han realizado 19 reuniones.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016-17: PF.II.1. El funcionamiento de la CGC es ágil gracias, entre otras razones, a la existencia de un gestor documental.
- 2016-17: PF.II.2. Profesorado y alumnado participan activamente en el CGC.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	PD-ESI.II.1. La representación del PAS en la CGC está vacante.	PM.II.1. Convocar elecciones a la CGC.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO					UNIVERSIDAD							
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2,9	-	-	-	-	-	2,1	-	-	-	-	-	-	2,4	-	-	-	-	-	2,9
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3,7	-	-	-	-	-	3,4	-	-	-	-	-	-	3,4	-	-	-	-	-	3,7

Análisis y Valoración:

Con respecto al Sistema de Garantía de Calidad, se han incorporado alumnos a la Comisión de Garantía de Calidad, lo que ha supuesto un incremento en la representación del alumnado en la toma de decisiones, así como un incremento en la implicación del alumnado en el desarrollo académico.

Con respecto a las metodologías docentes y la innovación educativa, los días 12 al 14 de julio de 2017, la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, en colaboración con la Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos (AEIPRO) organizó la 21ª edición del Congreso Internacional de Dirección e Ingeniería de Proyectos. En la organización del evento colaboró un gran número de profesores y el congreso tuvo una gran difusión a nivel nacional e internacional. Una de las áreas temáticas de dicho congreso es la Formación en Ingeniería de Proyectos, donde se mostraron las últimas investigaciones sobre nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y experiencias. Fruto de este esfuerzo, a través de la Colección Editorial "Dirección e Ingeniería de Proyectos", perteneciente al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, en coedición con AEIPRO, se están editando dos volúmenes monográficos, un volumen sobre "Nuevas tendencias de enseñanza aprendizaje aplicadas a la formación en Dirección de Proyectos" y otro sobre "Herramientas y experiencias para la evaluación por competencias en Dirección de Proyectos", donde se publicarán versiones extendidas y actualizadas de los artículos mejor valorados. La Colección Editorial además cumple con los requisitos de calidad en editoriales universitarias, con el objetivo de alcanzar el sello de excelencia CEA-APQ de ANECA.

Así mismo se ha conseguido contar con una persona del Campus de Puerto Real que realiza tareas de Personal Técnico de Laboratorio en la Escuela Superior de Ingeniería en exclusividad. Esto si bien no cubre todo el problema existente es un buen primer paso hacia la mejora buscada y con un valor muy importante.

Con respecto a la estructura de las guías docentes, dentro del proceso de planificación docente con las fichas 1B, por parte del profesorado asignado a dicha docencia, coordinadores del título y departamento, se puede comprobar que las asignaturas incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas dichas fichas con la memoria del título.

En cuanto a los TFG, existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-7-2017, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte del Director/es del TFG y designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa.

Con respecto al alumnado, se ha difundido las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del mismo en este aspecto. Así mismo, se han publicitado otras actividades del centro y se ha conseguido una mayor implicación del alumnado. Se estima que todas las tareas están siendo muy bien valoradas.

En el curso 16-17 no se han encontrado grandes dificultades. Esto ha permitido que la memoria se siga cumpliendo. En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Puntos Fuertes y logros:

2016-17: PF.III.1. Todas las plazas ofertadas se han cubierto
 2016-17: PF.III.2. Profesorado y alumnado se encuentran plenamente involucrado en las actividades del centro.
 2016-17: PF.III.3. Reglamento y funcionamiento muy consolidado en el centro y con convocatorias mensuales para la defensa de los TFGs.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	PD.III.1. Baja satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del TFG.	PM-III.1 Realizar unas jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.)

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	55	25	42	46	51	44	52	34	45	35	47	49	55	41	34	48	47	49	49
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	33	100	15	38	17	36	33	34	22	43	20	38	32	42	23	39	28	32	31
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente (%)	19	20	38	30	2	31	19	65	40	48	9	53	13	42	36	36	18	34	15

ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4.1	3.6	3.8	3.8	3.8	3.9	3.9	3.8	3.8	3.8	3.9	3.9	4	4	4	4	4	4.1	4.1
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (%)	18	-	-	4	10	11	14	-	-	7	12	12	16	-	-	19	17	17	18
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3.5	-	3.3	1.7	3.4	2.8	3.5	-	3.0	2.8	3.0	3.1	3.3	-	3.0	3.1	3.0	3.2	3.5
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2.6	-	2.4	2.4	2.2	2.6	2.2	-	2.4	2.3	2.3	2.5	2.3	-	2.6	2.6	2.5	2.7	2.6

Análisis y Valoración:

La formación, mejora de sus competencias y un procedimiento público y transparente para el profesorado, son aspectos que están presente en cualquier titulación impartida en la Universidad de Cádiz. A nivel institucional nos encontramos con los siguientes procedimientos establecidos:

Formación del profesorado

En el siguiente enlace se puede encontrar toda la información relativa a las actividades formativas para el curso <http://udinovacion.uca.es/actividades-formativas-201718>. Además, el profesorado tiene la posibilidad de aportar ideas sobre temáticas concretas en las que buscar cursos de formación a través del siguiente enlace <http://udinovacion.uca.es/envianos-sugerencias-de-cursos-a-ofertar>.

Dotación y sustitución de profesorado

Respecto al procedimiento para la dotación de profesorado su sustitución, anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es>).

Además, de acuerdo con la planificación docente del curso anterior, si el profesor se jubila su sustitución se realiza a partir de la bolsa de sustitutos. Si el profesor cambia de destino docente, el centro debe garantizar su sustitución por una figura de profesorado (CU, TU, PCD, PAD) idéntica. Toda la información relativa al área de personal de la Universidad de Cádiz se encuentra en el siguiente enlace <http://www.uca.es/personal/convocatorias/pdi>.

Valoración de indicadores relacionados con la actividad del profesorado

El profesorado ha aumentado ligeramente su participación en acciones formativas, siendo actualmente un 52%. Respecto a los Proyectos de Innovación y mejora docente y las asignaturas implicadas en dichos proyectos, en los últimos 6 años (desde el curso 2011-2012) nos encontramos con oscilaciones en el indicador ISGC-P09-03 y ISGC-P09-04, ambos relacionados con los Proyectos de innovación y mejora docente. Estas oscilaciones, aunque menores, también se aprecian en los indicadores del centro y de la Universidad de Cádiz.

Análisis y valoración general del profesorado

En el “RSGG P09-01-Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título”, pueden observarse los datos en detalle en lo referente al profesorado. La siguiente tabla muestra el detalle del profesorado.

GRADO EN INGENIERÍA AEROSPACIAL	Total Profesorado						Porcentaje Doctores (%)						Nº Créditos de dedicación al título					
	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Catedrático de Universidad	-	2	3	3	3	4	-	100	100	100	100	100	-	15	29	32	19	28
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	6	6	8	11	13	10	100	100	100	100	100	100	38	27	51	85	79	64
Profesor Titular Escuela Universitaria	3	6	10	10	10	9	0	0	20	10	10	33	23	45	84	96	100	102
Profesor Contratado Doctor	1	3	4	5	4	2	100	100	100	100	100	100	13	28	44	36	32	18
Profesor Colaborador	1	1	2	4	4	4	0	0	0	50	25	50	5	8	14	31	28	19
Profesor Ayudante Doctor	1	2	-	1	7	8	100	100	-	100	100	100	8	10	-	3	78	98
Profesor Ayudante	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	3	1	6	8	10	7	33	0	17	13	10	14	9	3	44	68	67	59
Profesor Visitante	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	5	1	17	17	11	13	20	0	41	65	18	38	26	6	143	163	97	111
TOTAL	20	22	50	59	62	57	50	59	50	59	52	61	121	141	410	513	500	499

Comparando estos datos del documento RSGC-P09-01 del SGC con la Memoria verificada del título, se constata una mejora del % de doctores. En la memoria verificada se indicaban unos porcentajes de doctores en los departamentos con sede en la Escuela que oscilaban entre el 27% y el 46%. Actualmente el porcentaje de doctores que imparten clase en el título se sitúa en un 61%. Cabe resaltar el aumento de profesores correspondientes a la categoría PAD, que ascendió de un profesor en el curso 2014/15 a ocho profesores en el curso 2016/17, y la reducción del número de PSI. Es destacable la implicación del profesorado con el título, pues el porcentaje de dedicación aumenta en varias categorías, y con carácter general.

Con respecto a la distribución del profesorado, se sigue manteniendo un porcentaje alto de profesor sin vinculación permanente, aproximadamente del 49% del profesorado y de la docencia del título recaen en estas figuras. El porcentaje de profesorado Sustituto Interino sigue siendo alto, un 23%, sin embargo, el profesorado Ayudante Doctor ha aumentado considerablemente. El título todavía tendría margen de mejora en el profesorado Sustituto Interino, ya que un 38% tiene el grado de doctor, por lo que se prevé que puedan pasar a otra figura, como la de Ayudante Doctor en un tiempo aceptable. Este impacto es debido en gran medida al valor de la tasa de reposición limitada desde el año 2012, con un valor del 0% varios años que no ha permitido la renovación del profesorado. Actualmente este desfase está empezando a corregirse con las nuevas convocatorias de plazas de profesorado Ayudante Doctor.

Categoría	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)
-----------	---	--

	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Catedrático de Universidad	-	10	15	16	16	19	-	3	9	9	9	12
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	18	19	26	39	46	39	11	11	13	17	25	19
Profesor Titular Escuela Universitaria	7	16	33	40	41	35	0	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6	3
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	-	0	0	0	0	0	-	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	25	45	74	95	103	93	11	14	22	33	40	34

En el registro RSGC-P09-01 del sistema de gestión documental del título pueden observarse estos datos en detalle, incluyendo experiencia docente y actividades de investigación. Incluyendo experiencia docente (93 quinquenios hasta el curso 16-17) y actividades de investigación (34 sexenios hasta el curso 16-17). Haciendo uso del número de quinquenios docentes y sexenios de investigación reconocidos para analizar la experiencia docente e investigadora del profesorado que puede optar a estos reconocimientos (sólo las cuatro categorías de funcionarios en el caso de quinquenios y las categorías de vinculación permanente en el caso de sexenios) se observa que el perfil promedio es el de un profesor con 4 quinquenios y 1,36 sexenios.

No obstante, en relación con los indicadores cuantitativos del RSGC-P09-01, destacar como aspecto positivo la alta satisfacción global de los estudiantes con la docencia en (ISGC-P09-05) 4,1 sobre 5. Este grado satisfacción ha tenido unos valores prácticamente constantes, no afectando los problemas estructurales del profesorado y situándose en los niveles del centro y la universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/17: PF.IV.1. Aumento de la participación del profesorado en acciones formativas.
- 2016/17: PF.IV.3. Aumento del % de doctores que imparten docencia en el título.
- 2016/17: PF.IV.1. Ha aumentado considerablemente la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	PD-ESI.IV.2. Descenso del número de asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	PM.IV.2 Potenciar desde la coordinación la realización de proyectos de innovación docente transversales en base a competencias comunes.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3.7	-	2.7	2.4	3.6	3.8	3.7	-	2.4	2.4	3.6	3.6	3.6	-	3.2	3.2	3.4	3.4	3.4
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4.1	-	2.7	2.7	4.1	3.7	3.7	-	2.8	3.0	4.1	4.0	4.1	-	3.5	3.6	3.7	3.7	4.0
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual. (%)	85	100	100	100	96	100	84	100	100	91	91	95	83	76	83	82	81	94	76
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	2.7	-	2.6	2.1	2.3	2.7	2.3	-	2.3	2.2	2.3	2.5	2.4	-	2.6	2.6	2.6	2.7	2.7
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	2.6	-	-	-	-	-	2.5	-	-	-	-	-	2.3	-	-	-	-	-	2.6

Análisis y Valoración:

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias, no obstante a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

A través del procedimiento de planificación docente, tal como se ha comentado anteriormente, concretamente a través de la aplicación GOA (<https://goa.uca.es/>), cuyo procedimiento se encuentra detallado en (<http://gabordenacion.uca.es/planificacion-docente-2017-2018/>), se establece el número de grupos de actividad de cada asignatura, determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso anterior, en este caso el 16/17. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la instrucción de planificación docente. Esto permite definir el tipo de actividad (Teórico, Práctico, Informático o Prácticas Clínicas). Durante el proceso de planificación, los centros adaptan los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el centro debe comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la instrucción.

El desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los programas docentes de las asignaturas (Ficha 1B), y se encuentran alineadas con los distintos grupos definidos en la ficha de planificación docente (Ficha 1A). En el caso de una modificación del tipo de grupo y su ampliación/reducción tras finalizar el periodo de matriculación, existe un procedimiento específico dentro del procedimiento de planificación docente y su validación por parte del Vicerrectorado competente.

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Superior de Ingeniería se recogen en el siguiente enlace: <http://esingenieria.uca.es/infraestructuras/>

Seguimiento de los recursos y servicios

En lo referente al Campus Virtual (Plataforma Moodle), casi el 85% de las asignaturas del título cuentan con actividad dentro del Campus Virtual. Valor que supera los del centro y la universidad, aunque ha sufrido un ligero descenso en su uso con respecto al año anterior. Su funcionamiento es correcto y dispone de un servicio de atención al usuario, tanto para los alumnos como para el profesorado (<https://campusvirtual.uca.es/uca/es/ayuda>).

El resto de servicios e instalaciones, incluyendo las instalaciones del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería situada en el Campus de Puerto Real, siguen funcionando correctamente, esto se manifiesta en el Grado de Satisfacción de los miembros de interés (estudiantes y profesores) con los recursos materiales e infraestructuras del título que se han mantenido en valores altos y constantes, similares a los del Centro y la Universidad. Esto demuestra la estabilidad del título y de los recursos que influyen en el desarrollo del mismo.

Dentro del Plan de Mejora del Título, se encontraba la propuesta concreta de “Solicitar personal técnico de laboratorio”. Gracias a los esfuerzos del centro en esta actuación, se consiguió que en el curso 15-16 un Técnico de Laboratorio del Campus de Puerto Real fue destinado a la Escuela Superior de Ingeniería. Este camino se ha continuado a través de las convocatorias de Personal Técnico de Apoyo del Sistema de Garantía Juvenil, en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), lo que ha permitido aumentar durante temporalmente la dotación de técnicos en los laboratorios (<https://goo.gl/jPKotZ>).

Por otro lado, y aunque la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, dentro de un proceso de mejora continua, se pretende solicitar equipos de última generación que vengan a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica.

Respecto a la orientación académica y profesional del alumnado, en la Escuela Superior de Ingeniería existe un Programa de Apoyo y Orientación (PROA), accesible en <http://esingenieria.uca.es/alumnos/proa/>. El PROA de la ESI abarca tanto la etapa de orientación pre-universitaria, actividades de acogida con el Proyecto Compañero (<http://esingenieria.uca.es/alumnos/proyecto-companero/>), seguimiento del alumno sobre las especialidades e itinerarios formativos, así como la etapa final de orientación profesional (emprendimiento, búsqueda de empleo, etc.) y de formación avanzada (máster, doctorado, etc.).

El título contempla la posibilidad de realizar prácticas curriculares, las cuales son gestionadas a través del Vicerrectorado competente (<http://vrteit.uca.es/practicas-en-empresas/practicas-curriculares/>).

Puntos Fuertes y logros:

PF.IV.1. Todos los indicadores de satisfacción con los recursos se han mantenido por encima de la media de la Universidad.
 PF.IV.2. Se ha conseguido un Técnico de Laboratorio en el Centro, además de la incorporación temporal de Técnicos de Garantía Juvenil como Técnicos de Apoyo a los laboratorios.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	PD.V.1. Disminución de la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	PM.V.1. Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación. (%)	72	56	51	54	70	69	72	76	73	76	75	77	70	66	66	68	72	70	65	
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título. (%)	100	104	101	103	100	101	103	102	100	101	101	102	103	97	97	98	109	91	93	
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación. (%)	244	136	239	240	307	239	244	95	136	137	173	139	147	96	173	156	168	139	144	
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso. (%)	25	-	-	-	27	23	21	-	-	-	25	28	24	-	-	-	31	25	25	
ISGC-P02 : Oferta de plazas	70	70	70	70	70	70	70	495	500	425	465	465	475	4753	5248	5298	4808	4978	4710	
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	72	70	74	72	70	73	72	512	579	446	470	471	489	4662	5016	4872	5257	4375	4391	

Análisis y Valoración:

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

1. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso que solicitan la titulación en primera opción, respecto al total de alumnos matriculados de nuevo ingreso se sitúa en el 72%. Este valor está en consonancia con los valores medios del centro y de la universidad.
2. El número total de plazas ofertadas se cubren en un 100% por alumnos de nuevo ingreso.
3. El número de preinscripciones en primera opción frente al número de plazas ofertadas está en el 244%, lo que indica que el título es atractivo y muy demandado.
4. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso supone cerca del 21% del número de estudiantes matriculados. Teniendo en cuenta que el curso 16/17 es el tercer curso en el que se tienen egresados y que la duración del grado es de cuatro años de duración es razonable que esta tasa se encuentre en torno a ese valor.

Cabe indicar también que tanto la tasa de adecuación y la de preferencia son, al igual que en cursos anteriores, altas, lo que indica que las acciones de orientación preuniversitaria están siendo efectivas. Dentro de estas últimas, cabe señalar las distintas sesiones informativas realizadas por diversos puntos de la provincia y las visitas guiadas realizadas durante todo el curso por la Escuela Superior de Ingeniería donde se les informa de la oferta de las diferentes titulaciones.

También, señalar la alta nota media de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden al título a través de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) y que dentro de los estudiantes de nuevo ingreso la relación entre mujeres y hombres es de uno a cuatro. Para la comparativa nacional, se han tenido en cuenta los valores medios de la rama de Ingeniería de las universidades públicas españolas para el curso 2016-2017 según se recoge en el "Anuario de

indicadores universitarios 2017” publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. De dicha comparación, cabe concluir que los valores de las tasas de adecuación, ocupación y renovación son comparables con la media nacional, con la tasa de ocupación algo superior en nuestro título y la de adecuación algo inferior. En cuanto a la tasa de preferencia, el valor de nuestro título se sitúa muy por encima de la media nacional, lo que consideramos un punto fuerte. También, la nota media de acceso a través de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) es significativamente superior en nuestro título, característica que éste comparte con la mayoría de titulaciones relacionadas con la Ingeniería Aeroespacial. La tasa de estudiantes mujeres de nuevo ingreso es comparable con la media nacional.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/17: PF.VI.1.1. La tasa de ocupación del título indica que se cubren todas las plazas ofertadas con alumnos de nuevo ingreso.
- 2016/17: PF.VI.1.2. Alumnos de nuevo ingreso con preferencia con el título
- 2016/17: PF.VI.1.3. Destaca la elevada tasa de preferencia, lo que indica que es un título atractivo y muy demandado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede	No procede

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4.1	3.6	3.7	3.7	3.7	3.8	3.9	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.9	4	3.9	3.9	3.9	3.9	4	4.1
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4.3	3.9	4.1	4	4.1	4.2	4.2	4	4	4.1	4.1	4.2	4.2	4.1	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	3.9	-	3.2	2.5	3.1	3.1	3.6	-	3.0	2.9	3.1	3.2	3.8	-	3.0	3.1	3.2	3.4	3.9	
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	50 ± 5%	81	82	75	71	73	71	52	61	63	61	63	60	71	76	76	77	77	76	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito (%)	85	87	87	84	81	85	82	67	72	73	74	75	74	81	84	84	86	86	85	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación (%)	89	93	94	89	87	86	86	78	85	85	82	83	81	87	90	90	90	90	89	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación (%)	20 ± 5%	-	-	-	5.7	9.2	4.6	-	-	1.6	3.3	5.7	3.1	-	41	27	20	19	21	
ISGC-P04-10: Tasa de	65 ± 5%	-	-	-	98	92	85	-	-	98	90	89	84	-	95	96	95	93	91	

eficiencia (%)																			
ISGC-P04-08: Tasa de abandono (%)	20	-	-	-	13	12	20	-	-	34	28	51	55	-	22	29	28	30	30

Análisis y Valoración:

Los indicadores de **satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia** se mantienen en unos niveles altos, alineados con el centro y la universidad.

Respecto a la satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia, se puede realizar un análisis más pormenorizado de la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de su docencia mediante la valoración de los ítems del 2 al 8 de los resultados recogidos en el documento RSGC-P04-01 del SGC:

INDICADOR	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
2. Imparte las clases en el horario fijado	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4
3. Asiste regularmente a clase	4,4	4,4	4,6	4,6	4,5	4,6
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)	3,8	3,9	4,0	4,5	4,3	4,2
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	3,8	3,9	4,0	4,0	4,1	4,2
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	3,8	3,6	3,7	3,8	3,9	3,9
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	3,8	3,8	4,0	4,0	4,1	4,1
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	3,3	3,4	3,6	3,7	3,8	3,7

Tal como se puede observar, todos los ítems toman valores generalmente altos y con marcada tendencia ascendente. No obstante, hay que seguir trabajando en la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa para el aprendizaje de la asignatura, ya que, son las que proporcionan los datos menores.

Respecto a la **Tasa de Rendimiento**, se encuentra entre las medias del Centro y de la Universidad, superando ampliamente el límite superior del objetivo previsto en la memoria. La **Tasa de Éxito**, ha disminuido ligeramente respecto al curso 15/16, encontrándose por encima de las tasas del centro y ligeramente por debajo de la universidad, este descenso puede ser debido a la matriculación de los alumnos de último curso en los TFG. En cuanto a la **Tasa de Eficiencia**, el valor está por encima de la media del centro y algo por debajo de la de la Universidad, aunque el número de créditos matriculados respecto a los superados se han desviado ligeramente, también puede ser debidos a la matriculación de los alumnos de último curso en los TFG, como así puede desprenderse de una Tasa de Graduación inferior a la prevista en la memoria. Por último, la **Tasa de Abandono** toma el valor previsto en la memoria, siendo muy inferior a la del centro y a la de la Universidad. Esta tasa recoge también, al igual que la **tasa de Graduación**, el efecto de la implantación del doble grado indicado anteriormente, que ha producido un importante número de cambios de título.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/17: PF.VI.2.1. Altos niveles de satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia.
- 2016/17: PF.VI.2.2. Tasas de evaluación, de éxito, de rendimiento y de eficiencia altas y superiores, en su caso, a las previstas en la memoria.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	2016/17: PD.VI.2.1. Tasas de graduación y abandono con desviaciones significativas.	PM.VI.2.1. Rediseño de cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a las clases. PM.III.1. Realizar unas jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc...)

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	4.3	-	-	-	-	4	4.3	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4.7	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	4.5	-	-	-	-	5	4.5	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	4.7	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4.3	-	-	-	-	4.2	4.3	-	-	-	-	4.2	-	-	-	-	-	-	4.4	-
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4.3	-	-	-	-	4.2	4.3	-	-	-	-	4.2	-	-	-	-	-	-	4.3	-
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas. (%)	96	-	-	-	100	96	96	-	-	-	100	92	96	-	97	96	95	96	95	

Análisis y Valoración:

Se observa que el grado de satisfacción de alumnos, estudiantes, tutores académicos y profesionales con las prácticas curriculares es muy elevado. En cuanto al rendimiento de las prácticas externas, este es cercano al 100%.

Puntos Fuertes y logros:

- PF.VI.3.1. Alto grado de satisfacción del alumnado, los estudiantes, tutores académicos y profesionales con las prácticas curriculares
- PF.VI.3.2. Elevada tasa de rendimiento de las prácticas externas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede.	No procede.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
			11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. (%)	Internacional	2.9	0	0	0	5.1	4.2	2.9	0	0	0.8	2	1.8	2.3	0.3	2.2	2.6	2.4	1.7	2.2
	Nacional	-		0	0	0	-	-		0	0.1	0.1	-	-		0.3	0.5	0.3	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad. (%)	Internacional	3.8	2.9	4.4	5.6	2	1.9	-	3.7	3.1	3.2	1.2	2.6	0.8	11	5.0	4.4	3.9	8.9	3.8
	Nacional	0.5		0	0	0	0	0.3		0	0.5	0.4	0.8	0.3		0.4	0.4	0.3	0.7	0.5
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes). (%)	Internacional	71	0	46	31	80	34	-	25	22	42	46	31	43	37	44	67	69	68	71
	Nacional	13		-	-	-	-	0		100	67	27	75	12		64	81	89	84	13
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes). (%)	Internacional	94	-	-	-	100	73	92	-	-	82	91	80	87	86	88	90	92	65	94
	Nacional		-	-	-					-	-									
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	5	-	-	-	5	5	-	-	-	3.9	3.7	5	-	-	4.2	4.1	4.0	4.9	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	4.2	-	-	-	4.5	4.6	4.1	-	-	4.3	4.6	4.6	4.1	-	3.8	4.1	4.2	4.6	4.2

Análisis y Valoración:

Algunas de las acciones de mejora programadas (análisis y adecuación de acuerdos bilaterales a la demanda real del centro, internacionalización de la página web y difusión de la oferta de movilidad, cursos de inglés para profesores y fomento de la movilidad de profesores visitantes extranjeros) se están desarrollando y se espera que den sus frutos a medio/largo plazo.

Tal como aparece reflejado en la web de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz, <http://esingenieria.uca.es/alumnos/programas-de-intercambio>, existen convenios a nivel de la universidad con otras

universidades de Europa y América para el intercambio de estudiantes, con el reconocimiento de créditos de las asignaturas estudiadas en el país de destino.

En general, las tasas de rendimiento de los alumnos de movilidad tanto entrante como saliente son aceptables, situándose en valores próximos o incluso mayores que la media del resto de centros de la universidad, aunque se proponen actuaciones para mejorar las talas, destaca el alto grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad.

Desde hace varios años se está desarrollando el Plan Plurilingüe de la ESI (<http://esingenieria.uca.es/plan-plurilingue>), con el apoyo del Centro Superior de Lenguas Modernas (<http://www.uca.es/cslm>).

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/17: PF-ESI.VI.4.1. Se realizan sesiones informativas sobre las opciones de movilidad.
- 2016/17: PF-ESI.VI.4.2. Oficina para la atención de los asuntos de movilidad a los estudiantes y profesores.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	PD.VI.4.1 Bajas tasas de movilidad.	PM.VI.4.1. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.										
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).										
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).										
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal										
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).										
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).										
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.										

Análisis y Valoración:

No se encuentran datos disponibles. De acuerdo con el procedimiento P07, se comenzará a disponer de datos sobre inserción laboral a partir del curso 2018-19.

Puntos Fuertes y logros:

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede.	No procede.

La acreditación del título se ha renovado en el curso 2015/16. En dicho proceso se han cerrado las recomendaciones de seguimiento anteriores. Las recomendaciones del informe final para la renovación de la acreditación del título se tratan en el apartado VII. d) de este informe.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,3	3,4	3,2	3,0	3,3	3,1	3,0	2,8	2,9	3,1	3,0	3,2	3,2	3,2	3,3	3,3
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,8	3,1	2,3	3,9	3,2	3,6	2,9	3,1	3,4	3,5	3,8	3,1	3,3	3,4	3,5	3,8
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	3,6	-	-	-	-	3,5	-	-	-	-	3,6	-	-	-	-	3,5

Análisis y Valoración:

Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento P03 (<https://goo.gl/vm8Kmf>), contando el centro con figuras de estudiantes mentores y docentes tutores que llevan a cabo la tutoría de orientación de varios mentores y de su grupo de nuevo ingreso. Las actividades de divulgación de la ingeniería, ha aumentado el profesorado implicado en estas actividades (clases aplicadas, jornadas de orientación, etc.), tanto en el número de docentes, como las temáticas de difusión.

La satisfacción global del alumnado y del PDI con el título se han mantenido estable en niveles adecuados, los dos últimos años por encima a los del centro, y este último además superior al de la universidad, aunque siempre han estado muy cercanos. Esto hace pensar que el alumnado a pesar de las dificultades del título y de la implantación del mismo valora muy positivamente el trabajo realizado por la coordinación del título y la dirección del centro.

En la siguiente tabla se muestran los cuatro aspectos con peor valoración y los cuatro con mejor registrados en el RSGC-P08-01: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés (<https://goo.gl/vof51C>), en este caso Alumnado, para el curso 2016-2017.

Indicadores peor valorados	Valor	Indicadores mejor valorados	Valor
Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM).	2,1	Recursos de consulta ofrecidos por la Biblioteca.	4,1
Coordinación entre los profesores del título.	2,2	Servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad).	4,0
Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado	2,3	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...).	3,9
Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.	2,5	Instalaciones del aula para la docencia teórica.	3,8

Con respecto al PDI, se denota un grado de satisfacción mantenido que, aunque con niveles por debajo del centro, siguen superando los de la universidad, demostrando que el profesorado se ha involucrado en las tareas del título. Anualmente se analizan el número de alumnos por grupo, en muchos casos, la toma de decisiones es demasiado lenta, pero corresponde al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado determinar el número de grupos, algo que queda reflejado en las encuestas del PDI. En todos los casos se procura que los grupos de prácticas estén constituidos por el número más adecuado de alumnos desde el punto de vista docente o de espacios/seguridad.

Respecto a los aspectos peor y mejor valorados en el RSGC-P08-01 para el PDI, en el curso 2016-2017, son los siguientes:

Indicadores peor valorados	Valor	Indicadores mejor valorados	Valor
Procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.	3,1	Cumplimiento de la planificación (Ficha 1B).	4,3
Coordinación entre los profesores del título.	3,1	Disponibilidad de información sobre la titulación (Web del título, guías docentes, etc.).	4,1
Sistema para la gestión de las reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (BAU).	2,9	Instalaciones del aula para la docencia teórica.	4,0
Conocimientos previos del alumnado.	2,8	Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual,...).	3,9

Por último, respecto al PAS, cuyos datos se han comenzado a recoger en el curso 2016-2017

(<https://goo.gl/mWdPgg>), con los siguientes aspectos peor y mejor valorados:

Indicadores peor valorados	Valor	Indicadores mejor valorados	Valor
La atención a las sugerencias que hace el PAS	2,9	La comunicación con los usuarios/as del servicio que presta (profesores, alumnos, otros PAS, etc.).	3,9
El programa de formación de la UCA para la realización de su trabajo	3,1	Grado de satisfacción global con el funcionamiento general de su Unidad o Servicio	3,6
El conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeña en el servicio	3,2	Grado de satisfacción global con el Centro	3,6
Información aportada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros	3,3	El sistema para la gestión de las reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes de la titulación (BAU)	3,6

A modo de resumen, en los aspectos positivos, las infraestructuras de la Escuela Superior de Ingeniería y los servicios prestados, tanto de biblioteca como de servicios externos, están muy bien valorados.

Como aspectos negativos, el programa y actividades de orientación profesional, debiendo de potenciar las relaciones con el tejido productivo dentro de su ámbito de influencia.

Puntos Fuertes y logros:

- 2016/17: PF.VI.6.1. Alta satisfacción de alumnos y PDI con el servicio de biblioteca y los servicios externalizados.
- 2016/17: PF.VI.6.2. Alta satisfacción de alumnos y PDI con las infraestructuras del centro.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	PD.VI.6.1. Tasa baja en la valoración en el programa y actividades de orientación profesional.	PM.VI.6.1. Mejorar la programación de actividades de orientación profesional.
2016/17	PD.VI.6.2. Bajo conocimiento de los alumnos de las actividades de coordinación del profesorado	PM.V.1. Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	2.7	-	4.5	6.1	32	7.7	8.2	2.4	5.2	3.7	11	4.1	2.7	1.3	1.1	1.1	3.0	1.7	2.9
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios. (%)	1.1	-	12	7.3	5.4	3.3	4.5	7.3	8.6	4.7	5.7	4.0	2.6	2.3	1.9	1.7	1.7	1.3	1.1
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios. (%)	0.1	-	0	0	0.3	0.3	0.5	0	0.1	0.1	0.4	0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	1.5	-	0	0	0.3	0.3	1.5	0.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.5	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.4
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4.1	-	-	-	3.1	1.8	-	3.2	2.9	3.7	3.1	1.6	4.0	1.7	3.1	3.6	3.5	3.5	4.1
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	1.7	-	-	-	-	12	-	-	-	-	28	12	15	-	-	-	13	10	1.7

Análisis y Valoración:

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) donde se dirigen, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 (<https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf>).

Una buena parte de las sugerencias ha sido atendida por la Dirección del Centro. Cabe destacar que el Centro ha recibido felicitaciones sobre distintos eventos celebrados en la Escuela Superior de Ingeniería (organización de congresos, realización de actividades de orientación, actos de fin de curso, etc.). Por último, el “Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios” se ha incrementado a lo largo de los cursos, aunque se han concentrado en tres aspectos concretos que han sido tratados tanto por la Dirección del Centro como por la Inspección General de Servicios. Se valora positivamente que en la comunidad universitaria se normalice el uso del Buzón de atención al usuario como medio efectivo para canalizar las reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones.

Puntos Fuertes y logros:

PF-ESI-VI.7.2. Se notifican a través del BAU las incidencias docentes que se producen.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
-	No procede.	No procede.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
<p>Recomendación renov. acreditación 1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (alumnado, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.</p>	<p>Acción 1: Incluir en las encuestas a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS. Acción 2: Incluir en los resultados de las encuestas el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios. Acción 3: Incluir en el autoinforme anual los datos relativos a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS. Acción 4: Incluir en el autoinforme anual el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://sistemadeinformacion.uca.es/publico RSGC-P14-01 Autoinforme para el seguimiento del Título</p>	<p>No es posible evaluar el impacto en el curso 2016-17</p>
<p>Recomendación renov. acreditación 2: Se recomienda incluir acciones concretas, no genéricas o indirectas, e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los Planes de Mejora.</p>	<p>Acciones: Acción 1: Incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar en los Objetivos de los Planes de Mejora en el presente informe. Acción 2: Modificar el modelo de RSGC P14-01 para incluir acciones concretas e indicadores de resultados.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Plan de mejora de este informe Formato actualizado del modelo de Autoinforme anual RSGC-P14-01</p>	<p>No es posible evaluar el impacto en el curso 2016-17</p>
<p>Recomendación renov. acreditación 3: Se recomienda diseñar acciones concretas de mejora encaminadas a elevar la satisfacción con la movilidad del Título.</p>	<p>Acciones: Acción 1: Crear un punto de atención al alumnado para temas de movilidad</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	<p>No es posible evaluar el impacto en el curso 2016-17</p>

	Tavira de información de la creación del punto de atención al alumnado.	
Recomendación renov. acreditación 4: Se recomienda reducir el número de estudiantes de los grupos de prácticas.	Acciones: Acción 1: Solicitar desde la CGC el comienzo del procedimiento para estudiar la viabilidad de la reducción del número de estudiantes de los grupos de prácticas en el título. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Actas de la CGC	No es posible evaluar el impacto en el curso 2016-17
Recomendación renov. acreditación 5: Se recomienda emprender acciones para contar con más PAS técnico para dar soporte a los laboratorios docentes de la ESI.	Acciones: Acción 1: Terminar el proceso de contratación del PAS de laboratorio previsto para la ESI Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): RPT. BOJA nº 23 / 2017 (página 763)	No es posible evaluar el impacto en el curso 2016-17
Recomendación renov. acreditación 6: Se recomienda emprender acciones eficaces para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado y ajustar la carga del TFG a los créditos reales asignados.	Acciones: Acción 1: Revisar los requisitos de los TFG Acción 2: Promover jornadas explicativas dirigidas a los estudiantes Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): http://esingenieria.uca.es/	No es posible evaluar el impacto en el curso 2016-17
Recomendación renov. acreditación 7: Se recomienda analizar las causas del incumplimiento de la tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada y emprender acciones concretas y sostenibles en el tiempo para mejorarla.	Acciones: Acción 1: Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Acta de CGC fecha 23 de diciembre de 2016 https://colabora.uca.es (Documentos> 1- DOCUMENTACIÓN DEL TÍTULO> 1.2- Seguimiento del Título> 1.2.5 Autoinforme global de renovación de la acreditación> RESPUESTA ALEGACIONES INFORME PROVISIONAL RENOVACION ACREDITACION> 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO) http://bit.ly/2qvgUfS	No es posible evaluar el impacto en el curso 2016-17

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No se han realizado en este curso auditorías internas.

IX) PLAN DE MEJORA

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
PM.II.1. Convocar elecciones a la CGC.	1	Acción: Convocar elecciones a la CGC. Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Director del Centro	01/17	03/17
PM.III.1. Realizar unas jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.)	2	Acción: Realizar unas Jornadas Informativas para el alumnado sobre el TFG. Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Subdirección de Orientación académica y alumnado	04/18	06/18
PM.IV.2 Potenciar desde la coordinación la realización de proyectos de innovación docente transversales en base a competencias comunes.	3	Acción: Difundir las convocatorias de los proyectos de innovación y mejora docente. Potenciar los proyectos de innovación transversales en las reuniones de coordinación. Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Coordinador del título	07/18	10/18
PM.V.1. Mejorar la difusión de programas y actividades, en todas las etapas (pre-universitaria, universitaria y profesional).	4	Acción: Mejorar la difusión de programas y actividades de orientación. Usar otros canales como campus virtual y redes sociales. Recursos necesarios:	Subdirección de Orientación Académica y Alumnado	04/18	09/18

		No precisa de recursos materiales.			
PM.VI.2.1. Rediseño de cursos de nivelación para facilitar la asistencia del alumnado a las clases.	5	<p>Acción: Organización de actividades de nivelación dentro del horario.</p> <p>Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.</p>	Subdirección de Ordenación Académica e Innovación Docente	09/17	03/18
PM-ESI.VI.4.1. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.	6	<p>Acción: Realizar Jornadas informativas sobre movilidad.</p> <p>Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.</p>	Coordinación de Investigación y Movilidad	12/17	04/18
PM-ESI.VI.6.1. Mejorar la programación de actividades de orientación profesional.	7	<p>Acción: Realizar reuniones con los representantes de los estudiantes.</p> <p>Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.</p>	Coordinador del Grado	03/18	09/18
PM.RA.1 Obtener indicadores significativos de todos los indicadores implicados en el Título.	-	<p>Acción: Acción 1: Incluir en las encuestas a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS Acción 2: Incluir en los resultados de las encuestas el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios Acción 3: Incluir en el autoinforme anual los datos relativos a egresados, tutores en prácticas, empleadores y PAS Acción 4: Incluir en el autoinforme anual el tamaño de la muestra, número de respuestas, desviación típica y valores medios</p>	Unidad de Calidad (acciones 1 y 2) / Coordinador del Título (acciones 3 y 4)	06/ 2017	12/ 2017

		Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.			
PM.RA.2 Incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar en los Objetivos de los Planes de Mejora	-	Acción: Acción 1: Incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar en los Objetivos de los Planes de Mejora en el presente informe. Acción 2: Modificar el modelo de RSGC P14-01 para incluir acciones concretas e indicadores de resultados. Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Coordinador del Título / Unidad de Calidad y Evaluación - Acción 2 -	05/2017	05/2017
PM.RA.3 Mejorar la satisfacción con la movilidad del Título	-	Acción: Acción 1: Crear un punto de atención al alumnado para temas de movilidad Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Coordinador del Título	04/2017	05/2017
PM.RA.4 Iniciar el procedimiento de estudio de viabilidad del reducción del número de estudiantes de los grupos de prácticas	-	Acción: Acción 1: Solicitar desde la CGC el comienzo del procedimiento para estudiar la viabilidad de la reducción del número de estudiantes de los grupos de prácticas en el título. Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Comisión de Garantía de Calidad / Vicerrectorado competente	06/2017	12/2017
PM.RA.5 Aumento del número de PAS técnico de soporte en los laboratorios docentes de la ESI	-	Acción: Acción 1: Terminar el proceso de contratación del PAS de laboratorio previsto para la ESI	Gerencia	06/2017	09/2018

		Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.			
PM.RA.6 Mejorar de la tasa de rendimiento del TFG y ajustar la carga del TFG a los créditos asignados	-	Acción: Acción 1: Revisar los requisitos de los TFG Acción 2: Promover jornadas explicativas dirigidas a los estudiantes Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Director del centro/Coordinador del título	06/2017	12/2017
PM.RA.7 Mejorar la tasa de graduación	-	Acción: Acción 1: Creación de un grupo de trabajo para analizar los indicadores y proponer acciones de mejora Recursos necesarios: No precisa de recursos materiales.	Director del Centro	12/2016	05/2017

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

Informes de seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Informe de seguimiento 15-16	DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: Se deben establecer acciones correctoras para solucionar la problemática declarada de ausencia de personal técnico de laboratorio.	Acción: Aprobación en consejo de gobierno de una nueva RPT con dotación de personal para la ESI Evidencia (URL, archivo...): BOUCA Nº 223	10/2016	50%	Se observará el impacto una vez se tengan convocadas las plazas.
Informe de seguimiento 15-16	Se recomienda establecer mecanismos para fomentar la participación de los alumnos en la CGC.	Acción: Convocatoria de elecciones en el sector de alumnos Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/centro/elecciones/elecciones-parciales-a-junta-de-escuela-y-cgc-2016/	05/2016	100%	Representación de todos los sectores y títulos en la CGC
Informe de seguimiento 15-16	Se deben establecer medidas correctoras con relación al profesorado.	Acción: Convocatoria de plazas de ayudante doctor de carácter estructural Evidencia (URL, archivo...): http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Area_Personal/PDI_Contratado/JUNIO_2015/610619629_10620159651.pdf	10/2015	100%	Alto al dotarse con profesores ayudante doctor a áreas con deficiencia de profesorado estructural
Informe de seguimiento 15-16	Establecer acciones de mejora de la cualificación docente.	Acción: Realizar cursos de mejora de la docencia en inglés para el profesorado de la ESI Evidencia (URL, archivo...): Tavira de 6 de noviembre de 2015, con convocatoria de cursos.	09/16	100%	Mejora de la capacitación en idioma inglés de los profesores del título.

Informes de seguimiento	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		https://colabora.uca.es/share/page/site/renov-acred-grado-en-ingenieria-aeroespacial-2502553/documentlibrary#filter=path%7C%2FEVIDENCIAS%7C&page=1			
Informe de seguimiento 15-16	Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de rendimiento bajo, identificar las causas de las bajas tasas de rendimiento y realizar propuestas para mejorarlas.	Acción: Solicitud de informes a responsables de asignaturas con bajas tasas de rendimiento con propuestas de mejoras Evidencia (URL, archivo...): Email	06/2015	100%	Debe esperarse a la implantación de las mejoras propuestas.
Informe de seguimiento 15-16	Trabajar en el establecimiento de convenios para mejorar las opciones de movilidad del grado.	Acción: Establecer reuniones con universidades europeas para estudiar posibles dobles títulos Evidencia (URL, archivo...): Actas de Junta Escuela de 20 de octubre de 2015 de aprobación del convenio con la Universidad del Frankfurt https://colabora.uca.es/share/page/site/renov-acred-grado-en-ingenieria-aeroespacial-2502553/documentlibrary#filter=path%7C%2FEVIDENCIAS%7C&page=1	09/16	100%	Firmado acuerdo con la Universidad de Frankfurt